



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3786/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3786/16-17** Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada Ricchini María Laura; "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL FESTIVAL PRE COSQUIN QUE SE LLEVARA A CABO EN EL TEATRO LA RANCHERIA DE LA CIUDAD DE JUNIN", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el Festival Pre Cosquín, el cual se llevó a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2016, en el Teatro La Ranchería de la ciudad de Junín.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el Festival Pre Cosquín ya se había realizado, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3786/16-17

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 29 de marzo de 2017

La reunión se llevo a cabo con la presencia de 7 diputados.


SECRETARIO